

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

En este número de la Revista abordamos un conjunto de temas de interés y actualidad del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, como son: la red de servicios, la aprobación de dos estrategias de la Comunidad Autónoma de Galicia que consideramos relevantes para avanzar en la mejora de las prestaciones, una comparativa de los sistemas alemán y español, la extensión y cobertura de riesgos en los seguros privados de dependencia y un aspecto de gran trascendencia como es la dimensión ética de la atención a la dependencia.

La red de servicios es con el régimen de prestaciones y la financiación un elemento esencial del Sistema. Su escaso desarrollo en estos años desde la entrada en vigor de la Ley, que coinciden con la crisis económica, es una de las causas del poco peso que los servicios profesionales representan en relación con las prestaciones económicas en el entorno familiar. El Director General del IMSERSO, César Antón, aborda este tema, tomando como fuente los datos del Observatorio de Mayores y la estadística del Sistema. Las conclusiones a las que llega nos permiten conocer en qué medida la puesta en marcha de este nuevo Sistema ha incrementado la oferta de servicios y lo que es muy importante qué parte de la oferta de la red de los servicios sociales está ocupada por personas beneficiarias de prestaciones de dependencia.

La Comunidad Autónoma de Galicia ha aprobado dos instrumentos fundamentales en la planificación de los servicios sociales en Galicia: la Estrategia para la prevención y detección precoz de la dependencia en Galicia, Horizonte 2020 y la Cartera de servicios sociales para la promoción de la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. Su Secretaria General, Coro Piñeiro, nos presenta estas iniciativas, con las que se pretende por una parte, la mejora de las condiciones de vida de las personas en términos de salud y autonomía personal, mediante la prevención de los factores de riesgo y de limitaciones funcionales y, por otra, habilitar y combinar recursos a la medida de las necesidades de las personas para conseguir una mejor atención, optimizando los recursos existentes. Ambas iniciativas pueden ser políticas de referencia para otras administraciones autonómicas.

El Sistema español para la Autonomía y Atención a la Dependencia tiene en su concepción y régimen prestacional, aunque no en la financiación, bastantes referencias del Sistema de Cuidados alemán; era necesario, tras siete años de funcionamiento de nuestro Sistema, hacer un análisis comparado de la evolución de ambos en aspectos tan relevantes como el de los beneficiarios a los que dan cobertura, prestaciones y tipologías, financiación y sus modalidades y retos a los que se enfrentan, entre otros. Para ello contamos con el trabajo de Miguel Montero, experto en los sistemas europeos

de dependencia, que nos acerca a los problemas a los que se enfrenta cada país y a las medidas que ante ellos se han adoptado por los correspondientes gobiernos.

De especial relevancia en estos momentos de crisis de financiación de la dependencia es la aportación que puede hacerse desde los seguros privados para garantizar la cobertura de las necesidades de una parte de la población. Las compañías de seguros disponen de soluciones pensadas para atender las necesidades de las personas ya dependientes, que necesitan hacer líquido su patrimonio para atender a su nueva situación y de las no dependientes, que desean tener una cobertura adecuada en previsión de una potencial dependencia. Manuel Álvarez Rodríguez, Director de Desarrollo de Vida y Pensiones de CASER presenta las medidas que sería necesario adoptar para mejorar y extender el seguro de dependencia, así como la cobertura de riesgos que conlleva.

Por otra parte, la bioética empieza a ser un elemento imprescindible para quienes tiene la responsabilidad de atender a las personas en situación de dependencia. Son múltiples las situaciones en las que los profesionales deben enfrentarse a decisiones que exigen de comportamientos éticos. El artículo, además de los fundamentos teóricos sobre bioética, desciende a los asuntos concretos, abordando el internamiento en centros, lo relacionado con la confidencialidad, el maltrato o trato inadecuado, cómo debe ofrecerse la información, el consentimiento informado o las instrucciones previas. Antonio Martínez Maroto, Jurista experto en gerontología, nos ofrece un excelente trabajo con interesantes reflexiones sobre la ética aplicada a la vida real de las personas más vulnerables por su falta de capacidad física o mental.

En los documentos de interés se incluyen las conclusiones de la IV Jornada de Diálogos de la Dependencia 2013 organizadas por la Fundación CASER y la Estrategia de promoción de la Salud y prevención en el Sistema Nacional de Salud.

Pablo Cobo

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Sitges Breiter
Ángel Expósito Mora
Amando de Miguel Rodríguez
Julio Sánchez Fierro
Gregorio Rodríguez Cabrero
Antonio Jiménez Lara
Pablo Cobo Gálvez

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Pablo Cobo Gálvez

SECRETARÍA DE LA REVISTA

Ana Artacho Larrauri

05

RED DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

Director General del IMSERSO.

19

DOS EJEMPLOS DE LA MEJORA CONTINUA COMO ELEMENTO DE LA PLANIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN GALICIA: LA ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN PRECOZ DE LA DEPENDENCIA EN GALICIA, HORIZONTE 2020 Y LA CARTERA DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

CORO PIÑEIRO VÁZQUEZ

Secretaria Xeral de Política Social.

47

ANÁLISIS COMPARADO DE LOS SISTEMAS DE CUIDADOS Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN ALEMANIA Y ESPAÑA.

MIGUEL MONTERO LANGE

Sociólogo y Experto en los Sistemas de Dependencia europeos.

75

SOLUCIONES PARA CUBRIR RIESGOS VINCULADOS A LA DEPENDENCIA.

MANUEL ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

Director de Desarrollo de Vida y Pensiones. Caser Seguros.

101

LA BIOÉTICA Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS MAYORES CON DEPENDENCIA.

ANTONIO MARTÍNEZ MAROTO

Jurista-Gerontólogo.

Máster en Bioética.

123

DOCUMENTOS DE INTERÉS RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.